

ANALES

DE LA

UNIVERSIDAD CENTRAL

[Organo oficial de la Universidad Central del Ecuador]

PRIMER CONGRESO NACIONAL UNIVERSITARIO



AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La Universidad Central del Ecuador ha sabido apreciar debidamente el valor de lo expuesto por el muy digno profesor de ella, Sr. Dr. D. Agustín Cueva, en el informe a la Facultad de Jurisprudencia, que vió la luz en el anterior número de los "Anales", en orden a propender la unión, la amistad, y si posible fuese la solidaridad, entre los diversos establecimientos docentes superiores de nuestra República.

Sensible es lo que hoy ocurre: procediendo cada Universidad aisladamente en todo, este inexplicable aislamiento entre institutos análogos de un mismo país, tiene que aportar funestas conse-

cuencias para la marcha de la enseñanza y para la vida misma universitaria.

En esta materia no ha sucedido otra cosa que lo que, por desgracia, ocurre en todos los ramos de nuestra actividad social: un perfecto aislamiento es y ha sido siempre la norma de nuestro proceder, pareciendo que tuviésemos recelo o temor a todo lo que significa unión y sociabilidad. Y las consecuencias no pueden ser peores, ya que si algo ha podido crear y producir el afecto, la amistad y el compañerismo, no sabemos que nada bueno hubiesen originado jamás los recelos, las desconfianzas y la desunión.

No se pretende, ni mucho menos, por el Sr. Dr. Cueva y los que han aceptado con entusiasmo su idea, una confusión completa ni siquiera una identidad absoluta de planes y métodos, nó; las zonas, tan varias, en que cada centro universitario desarrolla su actividad, no podrían permitir aquello, a lo que, por lo demás, era de aspirar como a un ideal; pero si eso no es dable, sí lo es el que nuestras Universidades entren en una vida de relación que contribuya a criar amistad entre ellas y que permita conocerse unas a otras, solidarizándolas en lo que a los altos intereses y trascendentales fines de la Institución universitaria atañe.

Es lo que se propone la Universidad de Quito al invitar a sus congéneres de la República a una Asamblea, que tendrá lugar el próximo 20 de setiembre en esta misma Capital.

No dudamos que las Universidades de Guayaquil y Cuenca, así como la Junta Universitaria de Loja, aceptarán benévolamente la invitación de la Universidad de Quito y enviarán sus representantes a la Asamblea.

El objeto y fines de ésta están claramente indicados en la resolución aprobada por la Junta de profesores de nuestro plantel, que dice así: “que la Universidad Central, por medio de su Rector, invite a todos los centros de enseñanza superior de la República, para que concurren con sus delegados a la reunión de una Asamblea, *con el objeto de unificar la enseñanza y establecer la mútua colaboración en orden a los altos fines que se propone la Institución universitaria.*”

Además de estos objetos, es claro que la Asamblea podrá abordar otros temas de capital importancia: extensión universitaria, canje de profesores y alumnos, etc., etc. Los problemas son numerosos y algunos difíciles de resolver, para lo cual se necesita estudio detenido y no poca buena voluntad; pero como estamos seguros de ésta, lo estamos, por consiguiente, de que todos contribuirán con sus luces y su talento a aquél.